



**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 30 DE JULIO DE 2010, COMPLEMENTARIA A LA DE 4 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 20 DE ENERO DE 2009, POR LA QUE SE CONCEDIERON BECAS TALENTIA EN LA SEGUNDA FASE DE LA CONVOCATORIA DE 2008**

Advertido el error material en la Resolución de 30 de julio de 2010, complementaria a la de 4 de diciembre de 2008 y a la de 20 enero de 2009, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones, a tenor del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

- En el Anexo I, la fila deberá reflejar en las columnas “Matrícula”, “Cuatrimestres (euros)”, “Traslados” e “Importe Total (euros)” los importes que se señalan en el siguiente cuadro:

ANEXO I						
Nombre y Apellidos	DNI	Programa	Matrícula (euros)	Cuatrimestres (euros)	Traslados (euros)	Importe Total (euros)
Pardo Segovia, Mario	74696684K	MASTER ERASMUS MUNDUS GEMMA WOMEN'S AND GENDER STUDIES	1.626,00	13.000,00	0,00	14.626,00
<b>TOTAL</b>			<b>1.626,00</b>	<b>13.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.626,00</b>

- En el Anexo II, la fila deberá reflejar en las columnas “Traslados” y “Total” lo señalado en el siguiente cuadro:

ANEXO II						
Nombre y Apellidos	Nº Traslados	TRASLADOS (euros)				
		Ej.2008	Ej.2009	Ej.2010	Ej.2011	Total
Pardo Segovia, Mario	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA,

ANTONIO VALVERDE RAMOS

Código Seguro de verificación: +y9Ek054jD1FvgMSmg717w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/agenciaidea/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO VALVERDE RAMOS	FECHA	10/06/2011
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	1/1



+y9Ek054jD1FvgMSmg717w==